

REVISTA DE LIBROS

VIDELA, Oscar y WEXLER, Berta (comp); **Conflicto y gobierno. Acerca de la gestión de Nicasio Oroño en Santa Fe**; Sección Historia. ISP N^o 3, Villa Constitución, 2004.

El libro está compuesto por un texto introductorio realizado por los compiladores, Oscar Videla y Berta Wexler, y 3 artículos en el orden que se detallan, *Susana Simian de Molinas*; “Contribución al estudio del gobierno de Don Nicasio Oroño (1865 – 1868); *Elida Sonzogni*, “La secularización antes de la secularización. Las reformas liberales del gobierno de Oroño. Santa Fe 1865 – 1868”; *Oscar Videla y Berta Wexler*; “Orientaciones y materiales para la confección de propuestas didácticas para el tratamiento del proceso de secularización desde una perspectiva local (Argentina – Santa Fe – Villa Constitución)”; y un apartado complementario a cargo de *Berta Wexler* con una detallada “Cronología de Nicasio Oroño”.

El libro es una producción que aúna las producciones históricas disciplinares más específicas con la necesidad que emerge del sector docente de conocer estrategias didácticas que le permitan articular estas investigaciones al desarrollo de su cátedra.

En el primer artículo se realiza una exhaustiva descripción de los conflictos generados durante la gestión del gobierno de Oroño, sustentado por un minucioso trabajo con fuentes históricas inéditas en su mayoría. En el mismo se hace un pormenorizado desarrollo de los principales conflictos generados previamente y durante las elecciones, detallando el clima de violencia desatado en ese tiempo y espacio, debido a la exhalación política reinante. Luego se realiza una detallada descripción de aspectos puntuales que se considera de importancia relevante durante su gestión; como la obligatoriedad de la instrucción primaria realizando un análisis cuantitativo de las características de las instituciones escolares a lo largo de la provincia, las políticas asistenciales aplicadas, la colonización e inmigración de la provincia, las obras públicas llevadas a cabo, la instalación de bancos, y otorgándole a la cuestión religiosa relacionada con la sanción de las leyes de cementerios y matrimonio civil un importante papel, que algunos autores han relacionado con la caída de Oroño, pero en la cual la autora lo considera solo un pretexto, otorgándole al movimiento generado en los últimos días denominado “revolución”, fundamentos de índole partidario. Acompañando la investigación se anexan los decretos y leyes que acompañaron el accionar del gobernante.

El segundo artículo analiza minuciosamente las medidas gubernamentales que se llevan a cabo durante este gobierno y analizadas a partir del proceso de modernización generado en el nuevo modelo liberal que venía a instalarse. La autora centra el análisis del mismo en las innovaciones políticas y jurídicas de las cuales la provincia es precursora en la mayoría de los casos, los supuestos ideológicos que orientaron esas políticas y las repercusiones sociales, políticas e ideológicas que tuvieron, así como el desenlace político que produjo.

El tercer artículo presenta cómo a partir del protagonismo que la localidad de Villa Constitución tendrá entre las medidas implementadas por el gobierno orofñista se puede generar un conocimiento comprensivo desde lo local hacia el contexto provincial, nacional, y mundial. En el mismo se ofrece una selección de materiales

y recursos para trabajar el tema y algunos ejes problematizadores que enriquezcan el trabajo en el aula, así como un breve glosario de conceptos claves. Tras la búsqueda de material bibliográfico y documentación perteneciente al período que se aborda, los autores intentan acercar el conocimiento de elementos propios de la ciudad a la identificación y relación de los procesos a nivel provincial, nacional y mundial. A partir del concepto de espacio histórico intentan establecer relaciones causales propias del proceso, vinculando elementos económicos, políticos, sociales que confluyen en la totalidad y comprensión del período en cuestión.

El objetivo del libro queda expuesto claramente, ya que permite abrir alternativas de reflexión en la medida que permiten la conexión de distintos elementos históricos, que le dan sentido a un todo.

Por Alejandra Leporini

CAIMARI, Lila; *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina (1880-1955)*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, pp. 312.

Treinta años nos separan de la primera publicación del ya célebre trabajo de Michel Foucault *Vigilar y castigar*. El texto vino por entonces, lisa y llanamente a refundar los estudios sobre la prisión, el castigo y el control social. Como señala Lila Caimari ninguna otra obra tuvo el “carácter fundacional, ni delineó a tal punto las miradas sobre el tema, ni fundó una tradición de reflexión tan rica, y tan excluyente” (p. 18). *Apenas un delincuente* es sin dudas parte del universo foucaultiano aunque afortunadamente lo desborda en varios sentidos. Lila Caimari doctora en Historia por el Instituto de Estudios Políticos de París se desempeña en Argentina como investigadora del CONICET y como docente de la Universidad de San Andrés. El libro en cuestión es un intento de sistematización del extenso trabajo realizado; sólido desde el punto de vista documental abre nuevos caminos y explora universos documentales en muchos casos intocados. Lo más interesante reside no obstante en la propuesta de la autora. En la estrategia con que ha intentado presentar los resultados de una investigación que lejos de ocultar su carácter parcial e inacabado se sostiene en él.

El trabajo se despliega en dos niveles o perspectivas de análisis. Por un lado, se abordan específicamente los saberes y su articulación con las instituciones penales; y por otro, se intentan recuperar las representaciones que del “delincuente” circulaban en la sociedad de entonces más allá de los circuitos intelectuales o de los sectores dirigentes vinculados a la gestión de los aparatos de estado. En este plano se rescatan las lecturas “profanas” y la materia misma de los imaginarios sociales en torno a la cuestión. Estas dos grandes miradas se corresponden en lineamientos generales con las dos partes en que se organiza el libro: *El castigo de una sociedad moderna*, en primer lugar, y *Pasiones punitivas y denuncias justicieras*, en segundo. La arquitectura de la obra es considerablemente compleja, circunstancia que deriva de la yuxtaposición de dos enfoques que presentan, a su vez, diversos matices que la autora va desplegando en su intento por profundizar los problemas. Esto atenta en cierta medida, contra la integridad del texto aunque en ningún momento llega al extremo de entorpecer su comprensión. En todo caso lo que se hace evidente es la circunstancia misma de su construcción. Esta es la de dar formato de libro a lo que para la autora eran una serie de intrincadas investigaciones, notas, reflexiones

y apuntes diversos a través de los cuales venía desarrollándose una investigación que impresiona tanto por su magnitud como por su lucidez.

El arco temporal del libro, abierto con la inauguración de la Penitenciaría de Buenos Aires en 1877 y cerrado con la serie de cambios introducidos por el primer peronismo, es un recorte arriesgado por la diversidad de contextos y avatares que atraviesa, pero acertado en la medida en que permite el seguimiento y la comprensión profunda de procesos que de otra manera permanecerían truncos. Procesos tanto delimitados por dinámicas institucionales como por tónicas netamente simbólicas. Su “genealogía” de ciertas representaciones sociales acerca de “lo criminal” constituye uno de lo aportes más notables del trabajo.

Los primeros capítulos del libro recorren las miradas de los “especialistas” y reconstruyen los saberes sobre el delincuente, el castigo y las penas; se siguen con minuciosidad los proyectos de control y disciplinamiento, tanto en su dimensión teórica como en su plasmación en términos de proyectos institucionales. Es en esta primera parte en donde la impronta foucaultina se muestra con mayor claridad. La inmediata preocupación de la autora por el grado de plasmación de estos proyectos y por la reconstrucción de las dinámicas que articulan el deber ser de los especialistas, los proyectos técnicos consecuentes y las prácticas efectivas de realización constituyen una novedad y hacen de *Apenas un delincuente* un texto fundante para la historiografía argentina. En esta dirección, la obra se permite superar cierto reduccionismo común a algunos enfoques estrictamente foucaultianos pensando en términos de la articulación entre sociedad y estado punitivo; proponiendo una historia genealógica de las trayectorias de ciertas nociones y principios, de sus cruces y metamorfosis, de sus mecanismos de consolidación y de movimiento. Intenta ver no sólo “teorías punitivas” sino al “ciudadano que, desprovisto de un interés personal en el tema, mira o imagina al criminal y el sufrimiento de su pena” (p. 24). Tarea que no es otra que la de intentar asir la dinámica de constitución de un “sentido común” acerca de “lo criminal”, con todas las dificultades y complejidades que un proyecto de tales características conlleva.

A grandes rasgos, los principales logros que puede exhibir *Apenas un delincuente* son sin dudas las arduas preguntas que se atreve a plantear y la firmeza con que decide enfrentar el desafío propuesto. Los resultados que arroja el libro son, sin embargo, en cierto sentido heterogéneos. Fenómeno que obviamente responde al carácter bidimensional de la obra cuya complejidad se traslada a las apreciaciones que podemos hacer de ella. La recuperación de las teorías punitivas y el seguimiento de los proyectos institucionales constituyen la parte, en términos documentales, más sólida del trabajo. Este nivel se presenta sin fisuras, aportando una considerable información así como lucidas reflexiones; aunque es, a nuestro parecer, la parte menos estimulante. Si bien claramente original para la historiografía argentina es considerablemente opaca si la comparamos con la segunda parte, donde el proyecto de Caimari es sencillamente apasionante. La agudeza de su pensamiento se deja ver con mucha mayor claridad en estas páginas brillantes que desaparecen casi mágicamente y en las que la prensa escrita y en menor medida a la radio ocupan un lugar central. El cierto tedio que puede llegar a experimentarse con la lectura de algunos fragmentos de los primeros capítulos, se convierte ahora en una sed insaciable y casi desesperada que devora las páginas del libro vertiginosamente.

Una fuerte mirada culturalista domina el texto globalmente, evitando los marcos explicativos más rígidos que piensan las dinámicas de interacción cultural en términos unidireccionales. Estos presupuestos le permiten sortear los obstáculos del “institucionalismo”, así como los de las perspectivas netamente jurídicas presentes

en la historia del derecho. Su lugar es particularmente intrincado. Tampoco se deja capturar por las formas recientemente remozadas del marxismo imbricadas con aportes foucaultianos. En este punto su perspectiva es claramente culturalista, dinámica, multireferencial y evidentemente complejizadora. Desgraciadamente por momentos esta mirada no queda del todo clara a la hora de interpretar principalmente el material de la prensa “amarillista”. Pareciera en algunos pasajes, aunque probablemente sea esta un crítica excesiva, que la lógica del “arriba-abajo” pudiera dar cuenta de los fenómenos de transmisión cultural. La cuestión pasa paradójicamente por determinar las indeterminaciones. En todo caso si la “transmisión” ha resultado exitosa habría que preguntarse si no es porque se ha nutrido de los saberes populares ya presentes en aquellos a quienes se está dirigiendo. Más bien el problema debería ser abordado en términos bajtinianos renunciando a las variantes de la explicación causalista. Estas observaciones críticas no pueden en modo alguno llamar la atención de la autora. Ella misma es clara en esto cuando se refiere a la capacidad simbólica de los presos que aún dentro del sistema carcelario son singularidades significantes que no pueden ser reducidos tanto a las prescriptivas como a las prácticas dentro del sistema. Lo que claramente deja en evidencia la profundidad crítica de Caimari.

El libro avanza en sistematizaciones, en ciertas construcciones conceptuales, pero preservando el cuidado por no dejar que su trabajo se cristalice en la confirmación de esas construcciones. Intenta volver visibles los mecanismos, los procesos, las dinámicas más que los “resultados”. No tendría mayor sentido adentrarse en los problemas y casos puntuales que recorre en el amplio arco témporo-espacial abordado. Para ello nada mejor que la lectura del trabajo, absolutamente recomendable no sólo para los interesados en la historia penal, o el estudio de las formas de castigo, sino para aquellos preocupados por la historia cultural en general. Para aquellos dispuestos a asumir el desafío enorme de intentar historiar los imaginarios sociales complejizadamente, sin salidas fáciles o mega-generalizaciones, evidentes *efectos de teoría*. El balance es claramente positivo. Los problemas de organicidad (y esto es simplemente un punto de vista) quedan prontamente superados por la profundidad de la propuesta de Caimari que no deja en ningún momento de estimular la reflexión con la agudeza de sus observaciones.

Esperamos que los materiales sobre experiencia punitiva que ha dejado fuera de este volumen, tal como se aclara en el prólogo, puedan más temprano que tarde, ver la luz.

Por Diego A. Mauro (CESOR-UNR-CONICET)

PALACIOS, Ariel; *Historias a campo traviesa. Sangre, soledades y fuegos en la Argentina rural*, 1º edición, Ed. El Autor, Alcorta, 2002.

El autor, Ariel Palacios, es periodista de la localidad santafesina de Alcorta. *Historias a campo traviesa....* es fruto de su labor investigativa, unido a su interés personal y a su compromiso con la historia local. Una rápida recorrida por esta obra, que abarca más de 120 páginas, nos muestra la preocupación de su autor ante determinadas ausencias históricas identificadas a través de la historia rural de la Argentina.

En su conjunto el libro logra, en general, el objetivo planteado por Palacios, a saber: detectar ciertas ausencias históricas, a la vez que rescatar y redefinir a los

personajes que participaron en centenares de conflictos en el campo en las primeras décadas del siglo XX, la mayoría de ellos no registrados por la historia oficial. Las palabras contundentes del historiador Waldo Ansaldi fortalecen esta afirmación: “Si (...) la memoria colectiva es la memoria del poder, es harto evidente que una parte sustancial de la historia de las clases subalternas ha sufrido una verdadera amputación”. Palacios concentra su análisis en la Pampa Húmeda argentina, escenario de centenares de huelgas y protestas agrarias. Estas movilizaciones de base campesina se originaron en el reclamo por las duras condiciones de trabajo, la organización gremial y las cuestiones salariales.

En este sentido, el autor centraliza su estudio en “los personajes del campo argentino que levantan polvareda” y que están cubiertos por un manto de olvido. Estos personajes comprenden a la masa rural explotada por los dueños de la tierra: campesinos, arrendatarios, peones, jornaleros, enfrentados con terratenientes y cerealistas, “los especuladores del sudor y producto de los labradores”. Cabe destacar que la mayoría de estos campesinos eran inmigrantes que traían consigo ciertas ideologías europeas, siendo el anarquismo la más difundida en el ámbito rural.

La conflictividad rural de la época se tradujo en huelgas, movilizaciones, incendio de maquinarias, sabotajes varios, tomas de comisarias, entre las acciones más frecuentes. Algunos de los conflictos que se re-descubren a partir de este trabajo son: las huelgas de carreros en Pergamino, la de peones trilladores en San Pedro y Coronel Suárez (1901); el alzamiento de braceros y estibadores de Junín, Tres Arroyos y Baradero (1904); las movilizaciones de chacareros en Macachín y Colonia Trenel (1910); el Grito de Alcorta (1912); Corral de Bustos y Santa Rosa (1914); los conflictos rurales que involucraron a chacareros de la región (1918 a 1922); las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires sacudidas por agitaciones rurales (entre 1927 y 1928); las huelgas de juntadores de maíz (1933 a 1935), por mencionar sólo algunas. Lejos de trazar una cronología detallada de tales acontecimientos o de confeccionar un anecdotario, Palacios hilvana alguna de esas ausencias. En “*Historias a campo traviesa. Sangre, soledades y fuegos...*” describe y resignifica la penosa situación socioeconómica de los campesinos de principios del siglo XX, víctimas de la pobreza, las persecuciones y los desalojos. En este contexto, pues, resulta comprensible que las huelgas agrarias hayan sido frecuentes. Al respecto, Palacios retoma las palabras de María de Bulzani, campesina precursora del Grito de Alcorta, sintetizan el sentimiento de la época: “Para morir de hambre trabajando, me muero de hambre sin trabajar”.

Por último, el trabajo de Palacios posee un exhaustivo aporte bibliográfico al final de la obra, sustentado además con una serie de testimonios y entrevistas de diversa procedencia: los historiadores Osvaldo Bayer, Hugo Chumbita y Norberto Galasso; el sacerdote Joaquín Núñez; el periodista Carlos Del Frade; el presidente de la Federación Agraria Argentina Eduardo Bussi; los productores agropecuarios Salardi Menna y Roberto Petrini, por citar solamente a algunos. Estos aportes contribuyen al enriquecimiento del estudio de la historia rural de la región en particular y del país en general, los conflictos sociales, las luchas históricas del campesinado. En síntesis obras como éstas, de autores locales, proporcionan recursos para la reconstrucción de la historia de la Argentina rural de principios del siglo XX.

Por María de los Ángeles Serra

AZZELLINI, Darío y KANSLEITER, Boris (comps.); **La privatización de las guerras. Paramilitares, “Señores de la Guerra” y Ejércitos Privados como actores del nuevo orden bélico**. Centro de Documentación e Información Bolivia. CEDIB de Cochabamba – Bolivia. Cochabamba, 2005. Edición actualizada de: Das Unternehmen Krieg, Assoziation A, Berlin, 2003.

Los autores intentan demostrar cómo la globalización del capitalismo neoliberal impulsada por occidente está llevando a un cambio en las formas de conducción de las guerras. Las nuevas guerras generadas en las periferias se están llevando a cabo cada vez más por compañías militares privadas, paramilitares, señores de la guerra, ejércitos privados y mercenarios, que les permite a los estados “desligarse” de los daños y pérdidas que estas guerras puedan ocasionar y obtener ganancias a través de la adquisición de yacimientos, minas y todo aquello que esta economía de mercado considere rentable.

No se trata aquí de hacer un exhaustivo análisis de los catorce capítulos que componen este libro, pero sí rescataremos las ideas principales que el mismo aborda. La obra se compone de un texto introductorio, donde Thomas Seibert realiza un abordaje de la relación existente entre las “nuevas guerras”, afirmando que el surgimiento de estos ejércitos no estatales no es tan novedoso, y la transformación como consecuencia directa del capitalismo neoliberal que se genera en las mismas.

En el primer artículo, referido a Colombia, Darío Azzellini señala en forma detallada cómo se crearon los grupos paramilitares y la relación de las compañías militares privadas con las élites locales bajo auspicio financiero y político de los Estados Unidos. Un modelo parecido al colombiano ha sido descubierto por el especialista en Kurdistán y Turquía, Knut Rauchfuss, quien explica como una alianza entre políticos, militares, y narcomafia dirige la paramilitarización del conflicto kurdo en Turquía, y como existen al mismo tiempo nexos que llevan hacia Alemania.

Darío Azzellini explicita además cómo en el caso mexicano, la paramilitarización ha sido transformada en nuevas formas de organización social, las cuales incluyen enteras comunidades rurales. Este modelo será estudiado en Guatemala también y es analizado por Matilde Gonzales y Stefanie Kron, las cuales se centran en la relación existente entre paramilitarización, violencia y género.

Boris Kanzleiter parte de ejemplos de Serbia, Bosnia, Herzegovina y Kosovo, para analizar cómo se ocasionaron diferencias étnicas durante la guerra de Yugoslavia, como resultado del paramilitarismo convirtiéndose los paramilitares en protagonistas del proceso de privatización estableciendo verdaderos complejos criminales institucionales, que actúan más allá del fin de la guerra y en una entrevista realizada al especialista en Afganistán, Matin Baraki, explica cómo por medio de la “guerra contra el terror” en Afganistán, se impuso una reorganización del sistema de los señores de la guerra luego de la caída de los Talibanes y donde las posibilidades de emancipación política y social como las capacidades de articulación de la oposición fueron obstruidas por la institución de los señores de la guerra como pilares de la administración internacional. En otro capítulo desarrolla además un informe detallado del rol que cumplen las compañías militares privadas, su origen, composición y servicios que ofrecen. Otros autores como Henri Myrntinen, evidencian cómo la violencia de Indonesia, generalmente asociada a conflictos étnicos y religiosos, se suscribe de manera clara a intereses de poder económico; y desde África Björn Aust, analiza la economía de la guerra del Congo, que se ha convertido desde mediados de los años noventa en la “primera guerra mundial del África”. En esta economía,

aparatos militares y paramilitares libran batallas armadas compitiendo en la explotación de materias primas, que son exportadas por compañías transnacionales hacia Europa, Japón o Estados Unidos; conclusión similar a la que aborda Lisa Rimli, en un contribución referente a la economía de guerra en Angola, que continúa incluso después de la firma de un acuerdo de paz.

Tal como lo muestra el desarrollo presentado en este libro, el bombardeo de Bagdad o de Belgrado no constituye en absoluto la corta interrupción de una “paz” imaginaria por un estado de excepción de “guerra”. Más bien hoy se expande por regiones cada vez más grandes del globo un estado de guerra permanente de diferente intensidad, que requiere de respuestas mucho más complejas que la demanda de un cese de los bombardeos. Se trata en mayor medida de una crítica del nuevo orden de la guerra, que es expresión de las tendencias actuales del desarrollo del capitalismo.

Por Leandro Guarc y Alejandra Leporini